

Libro de Acordadas N° 9 ; F° 6 ; N° 6). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los ~~diecisiete~~ días del mes de ... ~~Marzo~~ de dos mil veintiséis, los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia, Doctores Federico Francisco Otaola, Mariano Gabriel Miranda, María Eugenia Nieva, Martín Francisco Llamas, Jorge Lisandro Aguiar, Eduardo Esteban Uriondo, Gonzalo Cesar de la Colina y Emma María Mercedes Arias, bajo la presidencia del primero de los nombrados y,

Consideraron

La presentación efectuada por el Sr. Juez Penal, Dr. Cristian Leonardo Andrés Molina, en fecha 16 de marzo del presente año, informando que el día 19 de marzo del presente año se conmemora a San José, el patrono de la Ciudad de Perico, por lo que en dicha jurisdicción se encuentran programadas manifestaciones religiosas con actividades deportivas, culturales y sociales.

Que, mediante Ordenanza N° 664/2010, el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Perico dispuso como feriado municipal los días 19 de marzo de cada año.

Atento a ello, en uso de sus facultades de superintendencia, conferidas en el art. 188 de la Constitución de la Provincia, artículo 49° de la ley N° 4055, Orgánica del Poder Judicial,

La Suprema Corte de Justicia;

Resuelve:

1°) Adherir al Feriado Municipal del 19 de marzo del presente año y disponer asueto administrativo para el día 19 de marzo del presente año, exclusivamente para el Centro Judicial de Perico, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

2º) Hacer saber que, no obstante, lo resuelto en el punto que antecede, las audiencias ya fijadas o que se fijen, se podrán suspender únicamente por acuerdo entre las partes.

3º) Registrar, notificar, publicar y protocolizar.

Dr. EMMA MARIA MERCEDES ARIAS
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. EDUARDO ESTEBAN URIONDO
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. MARIANO GABRIEL MIRANDA
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAZOLA
PRESIDENTE
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. JORGE LISANDRO AGUIAR
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ante mi

Dr. ARIEL OTAR CUVA
Secretario de Superintendencia